

Rinden protesta 8 diputados suplentes en el Congreso de Puebla

El Ciudadano · 29 de febrero de 2024

Aún faltan por ingresar los suplentes de otros nueve diputados en el Legislativo poblano



Tras la **licencia de 17 diputados**, quienes se separaron de su curul para participar en el proceso electoral, este jueves **rindieron protesta ocho suplentes** en el Congreso de Puebla.

Lee más: Congreso de Puebla retomará discusión sobre despenalización del aborto

Los sustitutos que hoy serán parte de la **LXI legislatura** son:

- Jorge Luis Vélez Pavía, en suplencia de Antonio López Ruíz
- Pável Gaspar Ramírez, en suplencia de Eduardo Castillo López
- Patricia Murrieta Palomino, en suplencia de Karla Martínez Gallegos
- Osvaldo Juárez Ortega, en suplencia de Roberto Solís Valle
- Lucía Morales Herrera, en suplencia de Mónica Silva Ruíz
- Mayra Estrella Tame Macías, en suplencia de Guadalupe Yamak Taja
- Rosalinda Toledo Castellanos, en suplencia de Tonantzin Fernández Díaz
- Miriam Ávila Peralta, en suplencia de Nora Merino Escamilla.

Aún faltan por ingresar los **suplentes de otros nueve diputados** que salen del cargo y dejan el Congreso acéfalo.

PRI se queda sin representante

Este 1 de marzo **surtirá efectos la licencia de Néstor Camarillo Medina**, el único diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LXI legislatura, por lo que el otrora partidazo se queda sin representación en el Congreso poblano.

La Mesa Directiva informó que el suplente de Camarillo, **Rafael Ramos Bautista**, declinó asumir como diputado suplente, por lo que en su lugar llegará **Lidia Karely Ocaña Madrid**.

Será decisión de **Ocaña Madrid** sumarse a un nuevo grupo legislativo, pues al ingresar como suplente es representante sin partido.

En la sesión también se informó la **licencia a partir del 4 de marzo de Jorge Estefan Chidiac**, quien luego de ser expulsado del PRI llegará al gabinete del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano